

## Plan de Actuación.

<b>Nombre</b>	<b>NIF</b>
FUNDACIÓN MAINEL	G-96041744

### DAY ONE

Programa de formación en el emprendimiento en el ámbito educativo y juvenil

#### 1. Descripción y fines del programa

##### 1.1 Justificación de las necesidades sociales detectadas y de la cobertura pública o privada que existe para atender la necesidad descrita:

La actual Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización indica en su propia exposición de motivos las siguientes 4 reflexiones: España viene atravesando una grave y larga crisis económica con agudas consecuencias sociales. Entre 2008 y 2012 se han destruido casi 1,9 millones de empresas en España, más del 99,5 % de ellas con menos de 20 asalariados, frente a la creación de 1,7 millones de empresas, a pesar de la grave situación del desempleo en España.

Teniendo únicamente en cuenta a los jóvenes empresarios, la situación de España se vuelve especialmente dramática durante la crisis, habiendo el número de empresarios de 15 a 39 años registrado una caída de más del 30 % desde 2007 a 2012.

Esta situación justifica por sí misma la necesidad de emprender reformas favorables al crecimiento y la reactivación económica. Las reformas no sólo deben aspirar a impulsar la actividad de manera coyuntural, sino que deben también abordar los problemas estructurales del entorno empresarial en España, buscando fortalecer el tejido empresarial de forma duradera.

Por ello, se hace imprescindible proceder a un análisis sobre las características de nuestro tejido empresarial que resulte en la identificación de sus principales problemas.

Además, la ley apunta cinco causas principales y/o líneas de actuación:

1. Alta tasa de desempleo juvenil (menores de 25 años duplica la media de la UE-27). Se indica que se debe valorar más la actividad emprendedora y la asunción de riesgos, y entre las medidas a adoptar se apunta que la piedra angular es el sistema educativo.

2. Entorno normativo e institucional en el que se desenvuelven las actividades empresariales dentro de un complejo marco jurídico y la falta de eficacia de las

políticas de apoyo institucional

3. Dificultades para el acceso a la financiación

4. Mejorar el entorno de la I+D+i, así como la utilización de las tecnologías de la información

5. Importancia de la internacionalización

En concreto, en cuanto a la formación, se indica la necesidad de la "educación en el emprendimiento" para que se adquieran las competencias y habilidades requeridas para emprender. Se debe dirigir en todas las etapas de la educación básica, la formación profesional y el bachillerato, y en especial en la Universidad. Esto afecta, en primer lugar, a los profesores, en su formación inicial y permanente.

En los análisis más recientes sobre la situación del emprendimiento en España (24 de junio 2013, convocatoria de la "Startup Competition 2013) los factores determinantes para emprender son: acceso a la financiación, la formación y la dedicación al proyecto. Además de que se concluye que no existe cultura emprendedora en las personas con educación secundaria o formación profesional e incluso gran parte de la universitaria, se indican las necesidades para que el proyecto crezca y son: 92% financiación, 64% posibilidad de desarrollar acuerdos estratégicos, 47% asesoramiento, 44% facilitar la obtención de clientes, 37% visibilidad y 29% apoyo tecnológico.

Abunda la formación empresarial a nivel universitario especializado y en escuelas de negocios; pero en secundaria, bachillerato, ciclos formativos y estudios universitarios no especializados, se detectan carencias mucho mayores.

Así pues se espera que en los próximos años se desarrollen acciones que cubran estas necesidades formativas, eminentemente prácticas, con una amplia cobertura pública (UE, Administración Central y Administraciones autonómicas y locales); y con un claro interés por parte de entidades financieras de todo tipo, por el desarrollo de los proyectos.

## **1.2 Descripción del contenido del programa Day One**

Ante los problemas de la sociedad española, el emprendedurismo se constituye como un valor a proponer, no solo en sus aspectos económicos, sino como actitud general ante la vida.

Para ello, el programa Day One incluye las siguientes acciones, presentadas a continuación de forma cronológica, a modo de proceso:

**A.** Formación práctica sobre creación, consolidación y mejora empresarial para el profesorado de educación secundaria, bachillerato, ciclos formativos y universidades.

- Es una formación práctica, dirigida a profesores jóvenes (menores de 30 años) que por su formación universitaria no dispongan de cultura empresarial, o quieran mejorarla.

- Diseño y preparación de los materiales didácticos, a entregar e impartir a los participantes, por los especialistas en empresa que impartirán los cursos. Contendrán los siguientes 8 módulos:

- o Introducción y Plan Estratégico

- o Planes comerciales y de marketing

- o Planes administrativos-financieros

- o Planes jurídicos-fiscales. Seguridad de datos

- o Planes de operaciones y logística. Sistemas de gestión de calidad y medioambiente

- o Planes de recursos humanos. Prevención de Riesgos Laborales

- o Sistemas de Dirección y Plan de Negocio

- o Presentación de la empresa

- Se estima que preparar cada uno de estos módulos requiere de unas 20 horas de trabajo de especialista, que darán el contenido para sucesivas reediciones del curso. Estos materiales didácticos serán troncales para profesores y estudiantes.

- Se dará difusión al programa en cinco provincias españolas (Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y Albacete), a través de centros de enseñanza, escuelas de formación profesional y universidades. En cada provincia de constituirá un grupo de unas veinte personas; en total, 5 grupos, con un total máximo de 100 beneficiarios.

- Los cursos se impartirán en sedes de la Fundación Mainel o de otras entidades colaboradoras.

- Impartición por especialistas en empresa del curso básico, de unas 20 horas, sobre fomento de la cultura emprendedora, "Creación, consolidación y mejora empresarial".

- Por cada uno de los grupos, por provincia, se crean equipos de 5 personas que deben presentar un proyecto de empresa de manera particular. Es decir, se estiman 4 equipos-proyectos por grupo, que necesitarán un apoyo (2.5 horas/equipo) y dado que hay 4 equipos por grupo el resultado es de unas 10 horas/grupo. En definitiva se espera obtener  $4 \cdot 5 = 20$  proyectos de profesores, de manera que estos puedan conocer de primera mano las dificultades que se encontrarán los alumnos cuando desarrollen sus proyectos. Se realizarán a

modo de ejercicio, es decir, no serán proyectos reales sino más bien casos.

- Cada módulo formativo incluirá unas fichas prácticas que servirán como base para el desarrollo de los proyectos, así como para el seguimiento, comunicación y evaluación por los docentes. Los alumnos podrán presentar las fichas por proyecto a cada uno de los profesores especialistas, que les harán sugerencias y correcciones en las mismas fichas, estimando una carga de trabajo no lectivo de media hora por cada equipo y especialista (total, 2.5 horas por equipo).

- Todos los proyectos se presentarán a modo de "elevator pitch", a un grupo de voluntarios, especialistas en empresa, que podrán realizar todas las preguntas que consideren oportunas, finalmente otorgando unos premios. Esto supone una carga de 2 horas por grupo, 10 horas totales de presentaciones, sin remuneración para los voluntarios.

- Se requiere 30 horas/grupo de formación, además del tiempo requerido para la presentación a voluntarios. Dado que se estiman 5 grupos (uno por provincia) se necesitan 150 horas lectivas más 10 horas de presentación a los voluntarios, más 50 horas no lectivas de acompañamiento por especialistas, 210 en total.

**B. Formación de la cultura emprendedora entre jóvenes en centros de enseñanza, escuelas de formación profesional y universidades.**

- El diseño y preparación de los materiales didácticos será básicamente el mismo que el destinado a profesores, con las adaptaciones necesarias.

- Se dará difusión al programa en tres comunidades autónomas y seis provincias, con la siguiente distribución de cursos: Valencia (5), Castellón (1), Alicante (1), Albacete (1), Cuenca (1) y Teruel (1). En total se ofertará el curso a 10 grupos de alumnos de las seis poblaciones. Se ofertarán a alumnos de centros de enseñanza, escuelas de formación profesional y universidades. Además, en las distintas localidades en donde se desarrollen los programas se contactará con las agencias de desarrollo local de forma que puedan añadir posibles alumnos de sus bases de datos.

- Los cursos tendrán lugar preferentemente en centros educativos de la localidad. Cada curso tendrá un máximo de 20 alumnos, lo que daría una población total de 200.

- Impartirán el curso "Creación, consolidación y mejora empresarial" especialistas en empresa. En este caso durará 10 horas, con el siguiente contenido:

- o Introducción y Plan Estratégico

- o Planes comerciales y de marketing

o Planes administrativos-financieros

o Planes jurídicos-fiscales. Seguridad de datos

o Planes de operaciones y logística. Sistemas de gestión de calidad y medioambiente

o Planes de recursos humanos. Prevención de Riesgos Laborales

o Sistemas de Dirección y Plan de Negocio

o Presentación de la empresas

- Por cada uno de los grupos se crean equipos de 5 personas que deben presentar un proyecto de empresa de manera particular. Es decir, se estiman 4 equipos-proyectos por grupo, que necesitarán un apoyo de unas 16 horas/grupo, en el total de todas las materias. En definitiva se espera obtener  $4 \cdot 17 = 68$  proyectos de alumnos, hasta la presentación de un Plan de Negocio particular.

- Cada módulo formativo incluirá unas fichas prácticas que servirán como base para el desarrollo de los proyectos, así como para el seguimiento, comunicación y evaluación por los docentes. Los alumnos podrán presentar las fichas por proyecto a cada uno de los profesores especialistas, que les harán sugerencias y correcciones en las mismas fichas, estimando una carga de trabajo no lectivo de media hora por cada equipo y especialista (total, 2.5 horas por equipo). Dado que hay 4 equipos en cada uno de los 17 grupos, el total de horas de seguimiento será de  $2,5 \cdot 4 \cdot 17 = 170$  horas.

- Todos los proyectos se presentarán a modo de "elevator pitch", a un grupo de voluntarios, especialistas en empresa, que podrán realizar todas las preguntas que consideren oportunas, finalmente otorgando unos premios. Esto supone una carga de 2 horas por grupo, 34 horas totales de presentaciones, sin remuneración para los voluntarios.

- Se requiere 30 horas/grupo de formación, más el apoyo para la realización de los proyectos  $4 \cdot 4 = 16$  horas; por tanto, se requieren 46 horas/grupo, además del tiempo requerido para la presentación a voluntarios. Dado que se estiman 17 grupos (según la distribución dada por provincia) se necesitan  $48 \cdot 17 = 816$  horas lectivas. A estas hay que añadir las 170 horas no lectivas de seguimiento, y las 34 de presentaciones: total, 1.020 horas.

- Todos los proyectos se realizarán a modo de ejercicio, según el método del caso: no son proyectos reales pero se les aproximarán.

**C.** Conferencias en sede para profesores, alumnos y posibles emprendedores o personas interesadas, con los siguientes temas generales (citados por la Ley de Emprendedores): financiación, posibles alianzas y desarrollo/consolidación empresa familiar.

- Se realizarán las siguientes 3 conferencias:
    - o Business Angels
    - o Financiación a las start-ups
    - o Empresa familiar: Sucesión y emprendedurismo
  - Difusión y publicidad de las conferencias a realizar en sede.
  - Realización de las mismas con voluntarios, especialistas en los diversos temas. No tendrán remuneración, salvo dietas y desplazamientos.
  - Estas conferencias se grabarán en video para su emisión en directo o en diferido a través de una página web. Los alumnos inscritos en los cursos tendrán acceso prioritario a estos contenidos.
- D.** De cara a futuras convocatorias de los programas de ayuda a emprendedores se pueden disponer de los siguientes programas:
- a. Desarrollo de Proyectos Empresariales de Emprendedores: Planes de Negocio personalizados
  - b. Implantación y Seguimiento de Planes de Negocio de Emprendedores
  - c. Planes de Negocio de Empresas Familiares; Empezar en la sucesión
  - d. Acuerdos Estratégicos en los Planes de Negocio de Emprendedores: Business Angels, Capital Riesgo, etc.
  - e. Evaluación de la financiación en las start-ups.

### **1.3 Objetivos que se pretenden alcanzar con el programa Day One**

O1 Se pretende el desarrollo de programas formativos, de forma muy práctica, siguiendo el método del caso, que fomenten la cultura emprendedora dentro del sistema educativo, tanto para el profesorado como para los estudiantes.

O2 Además, se quiere conseguir un elevado número de proyectos empresariales, diseñados en equipo de forma sistemática, con el seguimiento de profesores especialistas, y evaluados por voluntarios de alta experiencia empresarial. Dichos proyectos pueden ser el germen de posibles proyectos empresariales reales, y un canal de comunicación entre especialistas y emprendedores.

O3 Para ampliar y dar continuidad a la formación recibida, se plantean unas conferencias sobre cuestiones de financiación y empresas familiares, a cargo de otros especialistas con acreditada trayectoria profesional.